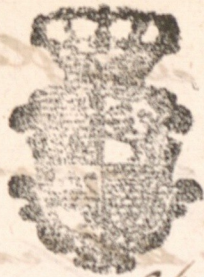


El Guiso y Publicación y Jura de la Constitución en
la Plaza y Parroquia y ordena a Marcel.

40

Gon. L. de



Para despachos de oficio: quatro maravedis.

SELLO CUARTO AÑO MIL OCHOCIENTOS DOCE.
VALGA PARA EL REYNADO DE S. M. EL SEÑOR
DON FERNANDO VII.

El Jefe de la Real de esta H. del Guiso, Certifi-

co: Que el Sr. D. Juan Gil de Givaga, Jefe de prima-
ra instancia de este Part. se presentó en esta
H. el diez y seis del corr. a fin de publicar y pu-
nar la Constitución Política de la Monarquía Es-
pañola, y el diez y siete a hora de las diez de
su mañana en un tablado q. se hizo al intento
en la Plaza de esta H. con la decencia propia

se colocó bajo un árbol el retrato de N. S. a. m.
do Rey y Sr. D. Fernando 7.º y a los lados el
Ayudante y Clero de esta H. presididos por

Don Sr. Givaga, y en seguida a presencia de
todo el Pueblo se publicó y leyó en altas e in-
teligibles voces la Constit. Política de España.

Concluido otro acto en virtud. Otro Sr. Givaga
paso a la Carcel p. en la q. no halló preso
ninguno ni causa pendiente.

Y qualquiera Certifico q. en el diez y ocho del
mismo a las ocho de la mañana se reunió

SS

todo el Pueblo en la Igla. Parroquial de esta Sta
en la q.^a se celebró una Misa solemnē en acción
de gracias y se leyó la Constit^{ta} antes del Ope-
torio y se hizo una exhorta^{ta} al Pueblo por el
Sr. D.^o Pablo del Pozo Vic.^o y Cura de esta Parro-
quial y concluida la Misa, su m.^{re}. el Sr. Fr.^o
Squanto Alcalde Ord.^o de ella prestó el juram.^{to}
en mang del Sr. Vic.^o en los términos q.^e pre-
viene el art.^o 1.^o del Decreto de las Cortes
Gerais. de diez y ocho de Marzo últimos y en
seguida el Sr. Alcalde recibió el mismo
juram.^{to} de el Sr. Vic.^o y del Sr. Antonio
Salvo, Alcalde reg.^{do} de esta S.^a bajo la res-
piva formula y despues lo prestó todo el
Pueblo en los term.^{os} q.^e previene el art.^o 1.^o del
citado Decreto concluyéndose elto. acto con
un volumne Fe Decret y repique de Cam-
panas. Y para q.^e conste donde conenga
de mandato Judicial doy el presente
q.^e firmo en esta N.^a del Suip. a diez y

cuando de otra de mil ochocientos y diez

Juan Manuel Roman

